

Guayaquil, Marzo 25 de 2010

Señor

Johann Steiner Scherer

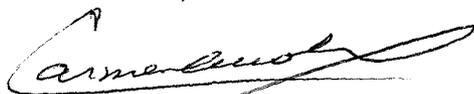
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SANCAMILO S. A. COMERCIALIZADORA DE GRANOS** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted PRESIDENTE por un período de dos años.

En el ejercicio de sus funciones tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo Séptimo del estatuto social de la compañía, que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abogado José Antonio Paulson Gómez , el 19 de Febrero de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Marzo de 2010, de fojas 24.873 al 24.894 , número 4.680.

Muy atentamente,



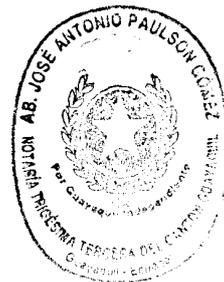
CARMEN CUCALON ICAZA
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

Razón: Declaro que acepto el nombramiento que antecede, y que me he posesionado del cargo en esta fecha.-Guayaquil, Marzo 25 de 2010.-



JOHANN STEINER SCHERER

C.I. No: 090352333-0



NUMERO DE REPERTORIO: 13.952
FECHA DE REPERTORIO: 26/Mar/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:57

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiseis de Marzo del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SANCAMILO S.A. COMERCIALIZADORA DE GRANOS**, a favor de **JOHANN STEINER SCHERER**, a foja 28.868, Registro Mercantil número 5.411.

ORDEN: 13952



s 19,38

REVISADO POR:

J



7 de 10
AB. ZOILA CEBALLOS CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2336, publicado en el Registro Oficial N.º 564 del 12 de Abril de 1973, DOY FE, que la fotocopia precedente, compuesta de 1 foja(s) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil **20 de Mayo 2010** de

[Signature]
AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII

